

Memoria 2014

Consejo de Colegios Oficiales de Médicos
de Castilla y León

Profesionales Médicos de Castilla y León



Sede de la Presidencia
Colegio de Médicos de León
Villabonavente, 5
24003 LEON
Teléfono: 987 20 55 51
Fax: 987 25 53 52
www.colegiomedicosleon.es
medicosleon@medicosleon.com

Sede de la Secretaría
Colegio de Médicos de Soria
Avda. Mariano Vicén, 31 1º Piso
42003 SORIA
Teléfono: 975 22 29 92/58
Fax: 975 21 17 21
www.comosr.es
comsor@comsor.es

Sede de la Tesorería
Colegio de Médicos de Zamora
Pelayo, 15 - 2º
49014 ZAMORA
Teléfono: 980 53 16 20
Fax: 980 53 32 78
www.colmeza.com
colmeza@colmeza.es

Memoria 2014

Consejo de Colegios Oficiales de Médicos
de Castilla y León

Profesionales Médicos de Castilla y León



Índice

- 9 Carta del Presidente**
- 11 Organigrama de Gobierno**
 - 11 Junta Directiva
 - 11 Secciones Colegiales
- 13 Colegios Médicos**
- 15 Vocalías**
- 17 Actividades del Consejo**
 - 17 Asamblea General
 - 17 Asamblea General de 18 de marzo de 2014, en la sede del COM de León
 - 17 Asamblea General de 18 de diciembre , en la sede del ICOM de Palencia
 - 17 Junta de Gobierno
 - 17 Pleno extraordinario de 13 de febrero de 2014 en la sede del Colegio Oficial de Médicos de Palencia
 - 17 Pleno ordinario de la Junta de Gobierno el 18 de marzo en ICOM de León
 - 19 Pleno ordinario del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, de 6 de mayo de 2014, en la sede del COM de Burgos:
 - 19 Pleno extraordinario de la Junta de Gobierno el 19 de junio en la sede del COM de León:
 - 19 Pleno extraordinario del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, el 9 de julio en la sede del ICOM de Zamora.
 - 21 Pleno extraordinario del 30 de octubre en Castroverde de Campos (Zamora)
- 21 Vocalía De Médicos Titulares y Rurales
 - 21 Reunión de la Sección de Medicos de Atención Primaria (Rural o urbana) el día 25 de julio en el ICOM de ZAMORA
- 23 Reuniones de Secretarios
 - 23 Reunión informativa de los secretarios generales de los colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, el 19 de septiembre en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de Madrid:
- 23 Convocatorias Responsables de Formación de Colegios Oficiales de Medicos de Castilla y León
 - 23 Reunión de Responsables de Formación de los Colegios Oficiales de Médicos de CASTILLA y León, celebrado el 18 de junio en la sede del COM de Segovia:
- 25 Programa PAIME CyL**
 - 25 Memoria PAIMECyL
- 28 Tesorería**
- 28 Gastos**
 - 28 Gastos Programa PAIME
 - 28 Servicios Profesionales
 - 28 Transporte y Mensajerías
 - 28 Primas de Seguros
 - 28 Servicios Bancarios
 - 28 Publicidad, Rrpp. Imprevistos
 - 28 Suministros, Material de Oficina
 - 28 Comunicaciones
 - 28 Reuniones y Asambleas Consejo
 - 29 Asignación Económica
 - 29 OTROS GASTOS Y SERVICIOS
- 29 Ingresos**
 - 29 Subvenciones
 - 29 Otros Ingresos de Gestión
 - 29 Liquidación



Índice

- 29 Actividades Registrales de la Secretaría del Consejo Autonómico**
- 30 Convenios y Acuerdos Suscritos**
- 30 Actos, Homenajes y Premios**
- 31 Validación Periódica de la Colegiación**
- 32 Actividades Asesoría Jurídica**
- 33 Declaraciones y Noticias**
 - 33 “Masivo rechazo” del médico castellanoleonés al ‘tijeretazo’
 - 34 Sáez Aguado anuncia la ‘receta sombra’ y defiende la prescripción por marca
 - 34 El consejero, abierto a que se negocie la nueva jornada
 - 35 Sacyl tendrá un decreto de gestión clínica el próximo año
 - 36 Consenso en Castilla y León por el compromiso con la sanidad pública
 - 38 Castilla y León duplica sus listas de esperas quirúrgicas en un año



Carta del Presidente



EL COMPROMISO MÉDICO DEL SIGLO XXI

Con el siglo XXI consolidamos la sociedad del conocimiento que de la mano de las tecnologías de la información y la comunicación permiten la globalización del planeta. El reto en el ámbito de la salud es conseguir esa globalización con los niveles de calidad y seguridad que garanticen a todos los seres humanos el mejor cuidado y atención de su salud. El problema lo ha puesto de relieve la crisis económica es que esto tiene un coste y que solo podemos disponer de aquello que podamos pagar.

La percepción generalizada del derecho a una atención sanitaria ilimitada, quizás surgido en un momento de euforia económica irreflexiva, no concuerda con un sistema sanitario sostenible y racional. Evidentemente, todos los ciudadanos esperamos la continuidad y mejora de nuestro sistema sanitario, de los servicios y prestaciones de los que disfrutamos, pero hemos de ser conscientes y responsables de nuestras limitaciones. Una sanidad sostenible y del máximo nivel posible tiene que estar de acuerdo con nuestro sistema tributario.

El médico también tiene que estar en consonancia con las limitaciones de nuestro sistema sanitario y económico y ser consciente de que no se puede dar todo y de manera ilimitada sin poner en peligro las bases de la asistencia sanitaria. Al médico se le exige la máxima competencia, entregada con un conjunto de principios y valores que garanticen la prioridad de los intereses del paciente sobre cualquier otra consideración y esto es un principio del máximo nivel. Compatibilizar y armonizar racional y responsablemente las consideraciones sanitarias y las económicas es una obligación moral y social de todos que forma parte del compromiso social del médico y de la sociedad que nos otorga su confianza y nos delega la responsabilidad del cuidado de la salud.

La primacía del bienestar del paciente, la autonomía del paciente y la justicia social son valores que en la situación actual se revalorizan y comprometen al médico para estar a su altura, ofreciendo una medicina basada en el conocimiento científico y de la máxima calidad científica y humana, que tiene en consideración los recursos de la sociedad y del paciente, que los optimiza para que la mejor atención sanitaria llegue a todos en la mejor situación. Este es el compromiso social del médico para el siglo XXI, para una sociedad en crisis, pero con una disposición basada en valores y siempre al servicio del paciente.

Dr. D. José Luís Díaz Villarig

Presidente Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León



Organigrama de Gobierno

del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León

Junta Directiva

Presidente

Dr. D. José Luís Díaz Villarig
Presidente ICOM León

Vicepresidente

Dr. D. Francisco José del Riego Tomás
Presidente ICOM Palencia

Secretario

Dr. D. José Ramón Huerta Blanco
Presidente ICOM Soria

Vicesecretario

Dr. D. Enrique Guilabert Pérez
Presidente ICOM Segovia

Tesorero

Dr. D. Sebastian Martinez Fernandez
Presidente ICOM Zamora

Secciones Colegiales

Vocal de Médicos Titulares y Rurales

D. Hermenegildo Marcos Carreras
ZAMORA

Vocal de Médicos Ejercicio Libre y Colectiva

D. Jesús Ignacio Sopelana Rodriguez
AVILA

Vocal de Médicos Atención Especializada y Hospitales

Dr. D. Jesús Alberto Piñuel González
PALENCIA

Vocal de Médicos Eventuales o en desempleo

Dra. Eva Monge Casáres.
PALENCIA

Vocal de Médicos Administraciones Públicas

Dra. D^a Mercedes Gómez de Balugera Goicolea
SEGOVIA

Vocal de Médicos Médicos Jubilados

Dr. D. José Pérez Carretero
ZAMORA



Colegios Médicos

del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos
de Castilla y León

ICOM Avila



S. Juan de la Cruz, 26
05001 Avila
Teléfono: 920 22 17 43
Fax: 920 22 58 17
www.icomav.es

Presidenta
Dra. Mª Begoña Sahagún Salcedo

ICOM Burgos



Avda. del Cid, 100
09006, Burgos
Teléfono: 947 20 10 75
Fax: 947 26 04 49
www.combu.es

Presidente
Dr. D. Joaquín Fernández Valderrama Benavides

ICOM León



Villabonave, 5
24003 León
Teléfono: 987 20 55 51
Fax: 987 25 53 52
www.colegiomedicosleon.es

Presidente
Dr. D. José Luis Díaz Villarig

ICOM Palencia



Pl. Pío XII, 3
34002 Palencia
Teléfono: 979 72 02 41
Fax: 979 72 02 91
www.compalencia.org

Presidente
Dr. D. Francisco José del Riego Tomás

ICOM Salamanca



Bientocadas, 7
37002 Salamanca
Teléfono: 923 26 34 62
Fax: 923 26 00 62
www.comsalamanca.es

Presidente
Dr. D. Manuel Gómez Benito

ICOM Segovia



Conde de Sepúlveda, 24
40006 Segovia
Teléfono: 921 42 21 66
Fax: 921 44 21 81
www.comsegovia.com

Presidente:
Dr. D. Enrique Guilabert Pérez

ICOM Soria



C/ Mariano Vicen, 31
42003 Soria
Tel: 975 22 29 58
Fax: 975 21 17 21
www.comsor.es

Presidente
Dr. D. José Ramón Huerta Blanco

ICOM Valladolid



Pasión, 13
47001 Valladolid
Teléfono: 983 35 17 03
Fax: 983 35 02 54
www.medicosva.es

Presidente
Dr. D. José Antonio Otero Rodríguez

ICOM Zamora



Pelayo, 15 - 2º
49014 Zamora
Teléfono: 980 53 16 20
Fax: 980 53 32 78
www.colmeza.com

Presidente
Dr. D. Sebastián Martínez Fernández



Vocalías

del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León

ICOM Avila



**Vocal de Médicos
Ejercicio Libre y Colectiva**
D. Jesús Ignacio Sopelana Rodríguez

ICOM Zamora



**Vocal de Médicos
Titulares y Rurales**
D. Hermenegildo Marcos Carreras

ICOM Palencia



**Vocal de Médicos
Atención Especializada y Hospitales**
Dr. D. Jesús Alberto Piñuel González

ICOM Palencia



**Vocal de Médicos
Eventuales o en desempleo**
Dra. Eva Monge Casás.

ICOM Segovia



**Vocal de Médicos
Administraciones Públicas**
Dra. Dª Mercedes Gómez de Balugera Goicolea.

ICOM Zamora



**Vocal de Médicos
Médicos Jubilados**
Dr. D. José Pérez Carretero



Actividades del Consejo

Asamblea General

Asamblea General de 18 de marzo de 2014, en la sede del COM de León

- Acta de la Asamblea anterior lectura y aprobación, si la merece.
- Informe General del Presidente
- Informe del Secretario General y Memoria del Consejo en el ejercicio 2013
- Informe de Tesorería y presentación del Balance-Liquidación de cuentas del ejercicio de 2013, Estudio y decisión
- Modificación del Estatuto del Consejo.
- Ruegos y Preguntas

Asamblea General de 18 de diciembre, en la sede del ICOM de Palencia

- Toma de posesión, de los nuevos miembros de la Asamblea
- Acta anterior: Estudio y decisión
- Informe del Presidente del Consejo
- Informe del Secretario General
- Informe de los Vocales Autonómicos
- Proyecto de presupuesto del Consejo para el ejercicio 2015
- Jornada de Colegios Profesionales de Castilla y León
- Planes estratégicos del Consejo para el año 2015 (Registrom Formación y otros)

Junta de Gobierno

Pleno extraordinario de 13 de febrero de 2014 en la sede del Colegio Oficial de Médicos de Palencia

- Informe general del Presidente
- Reuniones de los asesores jurídicos de Castilla y León: Propuestas.
- Redistribución y reestructuración de médicos en Castilla y León.
- Próxima Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos: Estudio y coordinación
- Propuesta de acuerdo sobre Validación Periódica de la Colegiación
- Calendario del Consejo del próximo semestre
- Ruegos y preguntas.

Pleno ordinario de la Junta de Gobierno el 18 de marzo en ICOM de León

- Valoración de las actas de los dos últimos plenos.
- Informe general del presidente
- Informe del secretario general
- Presentación de la memoria del Consejo de 2013
- Informe general de Tesorería: Presentación del BALANCE-Liquidación de cuentas del ejercicio de 2013. Valoración y decisión.
- Jornada de responsables de Juntas Directivas de Colegios Provinciales.



- Delegación de responsabilidades institucionales del Consejo.
- Propuesta de modificación del Estatuto del Consejo.
- Vacantes en las Vocalías del Consejo: Estudio y decisión.
- Ruegos y preguntas.

Pleno ordinario del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, de 6 de mayo de 2014, en la sede del COM de Burgos:

- Acta del Pleno anterior; valoración y decisión.
- Informe general del Presidente del Consejo
- Informe del Secretario General
- Informes de los Colegios Provinciales.
- Desarrollo del acuerdo de Validación Periódica de la Colegiación.
- Problemática de las reestructuraciones en Atención Primaria de Salud y Hospitales.
- Concesión de la Medalla de Oro del Consejo a D. Juan Jose Aliende Miranda.
- Ruegos y preguntas.

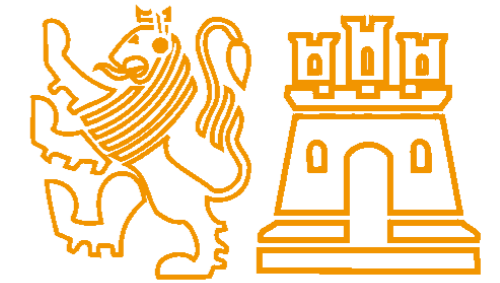
Pleno extraordinario de la Junta de Gobierno el 19 de junio en la sede del COM de León:

- Informe general del presidente
- Posicionamiento institucional sobre actos colegiales
- Estudio sobre la recuperación del Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León.
- Propuestas para un Programa de Formación

- Medica Continuada de Castilla y León
- Informe jurídico sobre cuotas y Patronatos sociales.
- Informe sobre la Validación Periódica de la Colegiación
- Ruegos y preguntas.

Pleno extraordinario del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, el 9 de julio en la sede del ICOM de Zamora.

- Lectura y aprobación del acta del pleno anterior
- Informe general del Presidente
- Informe del Secretario General
- Comunicación de asuntos relevantes y problema de los Colegios
- Jornadas de Reflexión 2014 (aprobación calendario y propuestas)
- Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León
- Vacantes en los órganos del Consejo: Estudio, decisión y convocatoria
- Problemas informáticos en el SACYL
- Propuesta sobre servicios a los colegiados y colegios de Castilla y León
- Propuesta de invitación a los plenos de la Junta de Gobierno del Consejo al responsable técnico del PAIME Castilla y León
- Ruegos y preguntas.



Pleno extraordinario del 30 de octubre en Castroverde de Campos (Zamora)

- Informe general del Presidente
- Informe del secretario y trámites pendientes
- Estrategias presupuestarias para 2015
- Propuestas para un plan anual de formación
- Plan de formación sobre la enfermedad por virus del Ebola (EVE)
- Jornada de Colegios Profesionales de Castilla y León
- Informe y valoración del Programa de Atención al Médico Enfermo de CASTILLA y León (PAIMECYL)
- Informe de la situación de Atención Primaria
- Seguimiento de la Validación Periódica de la Colegiación.
- Propuesta de convocatoria de vacantes en el Consejo
- Asuntos a plantear al Consejero de Sanidad.
- Pleno Ordinario, de 2 de diciembre en León,
- Actas de plenos anteriores: Lectura y aprobación, si la merecen.
- Informe general del presidente del Consejo
- Informe del Secretario General
- Informe de los Colegios Provinciales
- Presentación y decisión sobre el proyecto de presupuesto del Consejo para el ejercicio de 2015.
- Propuestas sobre actividades relacionadas con la enfermedad del ebola
- Convocatoria de Asamblea General Ordinaria
- Informe de la situación sobre el Plan de Ordenación de Recursos Humanos de Castilla y León
- Registro de médicos colegiados de Castilla y León

- Plan de formación de Castilla y León
- Estrategia par la Jornada de Colegios Profesionales
- Ruegos y preguntas.

Vocalía De Médicos Titulares y Rurales

Reunión de la Sección de Medicos de Atención Primaria (Rural o urbana) el día 25 de julio en el ICOM de ZAMORA

- Lectura y aprobación del acta de la asamblea General anterior.
- Informe del Vocal Autonómico
- Ruegos y preguntas.



Reuniones de Secretarios

Reunión informativa de los secretarios generales de los colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, el 19 de septiembre en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de Madrid:

- Desarrollo práctico de la Validación Periódica de la Colegiación (VPC) de cara al cumplimiento del Convenio con la Consejería de Sanidad.
- Problemas con el e-Colegio y la gestión colegial (Propuestas y soluciones)
- El registro de Médicos de Castilla y León y el estudio puesto en marcha por el Consejo Autonómico.
- Cualquier otro asunto.

Convocatorias Responsables de Formación de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León

Reunión de Responsables de Formación de los Colegios Oficiales de Médicos de CASTILLA y León, celebrado el 18 de junio en la sede del COM de Segovia:

- Proyectos de un Programa de Formación en los Colegios de Médicos de Castilla y León. Problemas y preguntas.
- Propuestas de un programa de Formación Médica Colegial de Castilla y León a través de videoconferencia
- Propuesta de convenio en apoyo de la formación en los colegios de Médicos de CASTILLA Y León
- Ruegos y preguntas
- Reunión de los Responsables de Formación de los Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, el día 18 de noviembre en la sede del Colegio Oficial de Médicos de Segovia
- Plan de Formación Médica de CASTILLA y León.
- Propuesta de Formación de los distintos Colegios.
- Referencia de las experiencias destacadas de los Colegios.



Programa PAIME CyL

Memoria PAIMECyL

En el presente documento se refleja el resumen de la actividad del PAIMECyL durante el presente año.

Actividad por provincias:

	Nuevos + Antiguos
Ávila:	2 + 2
Burgos:	4 + 9
León:	3 + 4
Palencia:	0 + 0
Salamanca:	1 + 3
Segovia:	1 + 2
Soria:	1 + 0
Valladolid:	2 + 6
Zamora:	0 + 1
Total	14 + 17

Actividad Teléfono PAIMECyL 628793793

A través del teléfono se ha dado respuesta tanto a los pacientes como a las consultas que han realizado familiares, compañeros, servicios de prevención, inspección y gerencias.

También se tiene contacto con la Fundación Galatea, Fundación del Patronato y otros PAIMES.

Los datos globales de explotación:

Nº de casos nuevos:	14
Pacientes de años anteriores	27
Actividad Clínica:	
<i>Consultas nuevas:</i>	12
<i>Revisiones:</i>	278
<i>Ingresos en Fundación Galatea:</i>	2

Edad media:

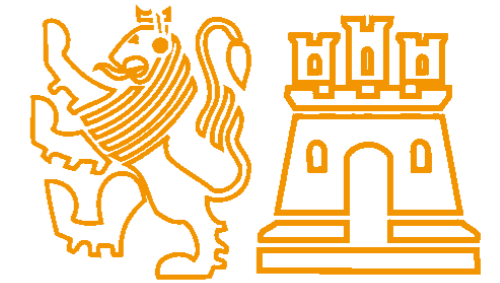
<i>Nuevos</i>	48,21 años
<i>Del Conjunto</i>	50,40 años

Sexo:

<i>Nuevos:</i>	
	50% mujeres
	50% Hombres
<i>Del Conjunto:</i>	
	43,9 Mujeres
	56,1% Hombres

El seguimiento clínico de los casos es el siguiente

- Diagnóstico
- Clasificación DSM-IV
- Actividad Clínica
- Situación laboral
- Evolución del caso
- Datos económicos



Terapeutas	Casos Nuevos	Pacientes en PAIME	Consultas Nuevas	Consultas Sucesivas	Ingresos
León	3	6	3	40	
Burgos	5	13	5	104 psiquiatría 66 psicólogo	
Salamanca	1	5	0	26	
Valladolid	5	16	4	42	2

Actividad por terapeutas:

1. Salamanca:

Nº de casos nuevos:	1
Pacientes en PAIMECyL:	5
Consultas nuevas:	0
Revisiones:	26

2. Burgos:

Nº de casos nuevos:	5
Pacientes en PAIMECyL:	13
Consultas nuevas:	5
Revisiones:	104 psiquiatra 66 psicólogo

3. Valladolid:

Nº de casos nuevos:	5
Pacientes en PAIMECyL:	16
Consultas nuevas:	4
Revisiones:	42
Ingresos en F. Galatea:	2

4. León:

Nº de casos nuevos:	3
Pacientes en PAIMECyL:	5
Consultas nuevas:	3
Revisiones:	40

26

Diagnósticos Sindrómicos

Trastornos de la personalidad:	7
Trastornos ansioso-depresivos:	17
Trastorno Bipolar:	1
Trast. Obsesivo – compulsivos:	3
Sdm. Depresivo mayor:	6
Adicciones:	
Alcohol:	9
Opiáceos:	3
Estimulantes:	2
Ansiolíticos:	4

Lugar de trabajo (de los pacientes nuevos)

Atención Primaria:	13
Atención Especializada:	16
MIR:	2
Serv. Terr. De Salud	1
Profesor	1
M. Privada	1
112	1
Estomatología	1
Otros	5

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

El programa del PAIMECyL, al igual que en ejercicios anteriores, ha sido difundido en Hospitales y Centros de Salud así como en los Colegios de Médicos. A destacar la actividad del Colegio de Médicos de Segovia donde miembros de la Junta Directiva han difundido el programa directamente al Hospital y a los Centros de Salud. En el Colegio de Salamanca se ha organizado recientemente una charla-coloquio dirigida por el vicepresidente de la OMC y de la Fundación Patronato Príncipe de Asturias.

Memoria 2014

Información permanente en las páginas web de los Colegios de Médicos y del Consejo de Colegios Médicos de Castilla y León.

Publicación en revistas de los Colegios de Médicos.

<http://paimecyl.jimdo.com/>

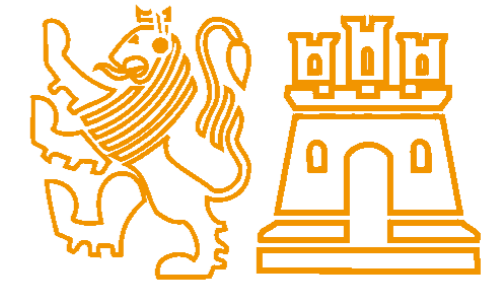
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el periodo anual que ahora termina se han cumplido los objetivos del PAIMECyL de forma satisfactoria.

Como datos a destacar:

- Se ha prestado asistencia de forma protocolarizada a todos los médicos que como pacientes han solicitado ayuda.
- Reinserción de los médicos enfermos a sus puestos de trabajo.
- Este año, especialmente durante la primera mitad, hemos tenido menos actividad sin tener claras las causas que lo han producido.
- El conocimiento del programa es cada vez mayor, así como la implicación de los médicos en las “denuncias” de compañeros con patología susceptible de tratamiento en PAIME.
- Sigue siendo un objetivo la difusión del programa para mejorar el conocimiento del mismo por todos los médicos y por los servicios de salud laboral, gerencias, inspecciones.
- Para mejorar esta difusión pedimos apoyo a la Gerencia Regional de Salud.

27



Tesorería

Liquidación
Presupuestaria
a 31-12 de 2014

Gastos

Gastos Programa PAIME

Fundación Galatea	12.064,05 €
Director Técnico	3840,00 €
Asistencia Psiquiátrica	19.025,00 €
Otros Gastos	780,00 €
TOTAL	35.709,05 €

Servicios Profesionales

Alfonso Codón, Celemín (Asesoría Jurídica)	16.125,68 €
Procuradores	1.398,22 €
Contabilidad	2.430,00 €
Prodacyl (Protección de Datos)	394,04 €
Raúl Gonzalo (Desarrollo Web)	2.235,30 €

TOTAL 22.583,24 €

Transporte y Mensajerías

78,06 €

Primas de Seguros

A.M.A. Agrupación Mutua **1.588,48 €**

Servicios Bancarios

36,00 €

Publicidad, Rrpp. Imprevistos

959,56 €

Suministros, Material de Oficina

2,50 €

Comunicaciones

Telefónica 381,87 €
TOTAL 1.036,38 €

Reuniones y Asambleas Consejo

45.719,78 €

28

Asignación Económica

Presidencia	5.000,00 €
Secretaría	5.000,00 €
Tesorería	5.000,00 €
TOTAL	15.000,00 €

OTROS GASTOS Y SERVICIOS

Otros gastos y servicios	509,00 €
Regularizaciones	-2,80 €
TOTAL	506,20 €

TOTAL GASTOS 122.564,74 €

Ingresos

Subvenciones

Gerencia Regional Salud	30.064,05 €
Fund. Patronato Huérfanos	39.954,00 €
TOTAL	70.018,05 €

Otros Ingresos de Gestión

Aportaciones C.O.M. Avila	6.960,00 €
Aportaciones C.O.M. Burgos	16.630,00 €
Aportaciones C.O.M. León	21.110,00 €
Aportaciones C.O.M. Palencia	7.760,00 €
Aportaciones C.O.M. Salamanca	19.227,50 €
Aportaciones C.O.M. Segovia	6.840,00 €
Aportaciones C.O.M. Soria	5.160,00 €

Memoria 2014

Aportaciones C.O.M. Valladolid	27.940,00 €
Aportaciones C.O.M. Zamora	7.720,00 €
TOTAL	119.347,50 €

TOTAL INGRESOS 189.365,55 €

Liquidación

Suma los Ingresos	189.365,55 €
Suma los Gastos	122.564,74 €

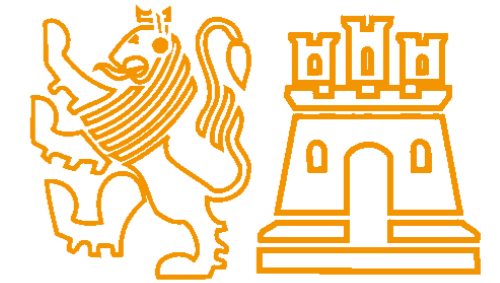
SUPERAVIT

EJERCICIO 2014 66.800,81 €

Actividades Registrales de la Secretaría del Consejo Autonómico

ENTRADAS DE CORRESPONDENCIA 275
SALIDAS DE CORRESPONDENCIA 97

29



Convenios y Acuerdos Suscritos

- Convenio de colaboración entre la Gerencia Regional de Salud y el Consejo de Colegios Profesionales de Médicos de Castilla y León para el desarrollo de la Validación Periódica de la Colegiación de los Médicos pertenecientes a la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, firmado el 13 de febrero de 2014.
- Acuerdo por el que se prorroga el Convenio para el Desarrollo del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y el Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, firmado en Valladolid el 29 de diciembre de 2014.
- Contrato con la empresa NDSing, para el Registro de Médicos Colegiados de Castilla y León.

Actos, Homenajes y Premios

- Concesión de Medalla de Oro del Consejo AL Dr. D. JUAN JOSE ALIENDE MIRANDA, que fue durante 8 años Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Burgos y ocupó diversos cargos en la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, en atención y premio a sus muchos méritos con la profesión médica de Castilla y León y con su propio colegio profesional, habiendo servido con honra, diligencia y eficacia al Consejo y a su Colegio y en reconocimiento por su trayectoria profesional y colegial ejemplar y comprometida.

30

Validación Periódica de la Colegiación

La VPC es un tipo de acreditación en la que los Colegios de Médicos, analizan, evalúan y reconocen el Desarrollo Profesional Continuo de los médicos dando fe que reúnen y mantienen los estándares definidos para ejercer como médicos.

La VPC debe conseguir tres cosas y en este orden:

Garantizar a la sociedad en general y al paciente en particular que los médicos que disponen de la VPC reúnen los estándares para ejercer como médicos

Garantizar a los médicos que ejercen como médicos y que se comprometan con el proceso de la VPC que sus actos profesionales están avalados por las estructuras profesionales.

Que los organismos co-reguladores de la profesión médica – los organismos profesionales y las administraciones sanitarias- puedan en todo momento rendir cuentas a la sociedad de la calidad de los actos médicos.

La VPC es un credencial que acredita por periodos de 6 años que la preparación y formación del colegiado supera los requisitos previamente definidos para ejercer como médico “Es la mejor

Memoria 2014

fórmula de ofrecer una garantía asistencial al paciente”.

El 13 de febrero de 2014 se firmó entre la Gerencia Regional de Salud y el Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León el convenio para el desarrollo de la VPC de los médicos del Sacyl, a través de este convenio la Gerencia Regional de Salud adquirió los siguientes compromisos:

Fomentar y difundir el procedimiento de la VPC de la Colegiación entre los médicos de la Gerencia de la Gerencia Regional de Salud.

Expedir los certificados de aptitud psicofísica de los médicos colegiados que trabajen en la Gerencia Regional de Salud a través de sus Servicios de Prevención de Riesgos Laborales.

Expedir las certificaciones justificativas de la vida laboral de los médicos de la Gerencia Regional de Salud.

El Consejo General de Colegios Médicos aprobó en la Asamblea General del 4 de octubre regular la obligatoriedad de la VPC para todos los médicos a partir de 2015, en base a la Ley de Ordenación de los Programas Sanitarios y la Directiva 136/2005 de Cualificaciones Profesionales, actualizada en 2013,

31



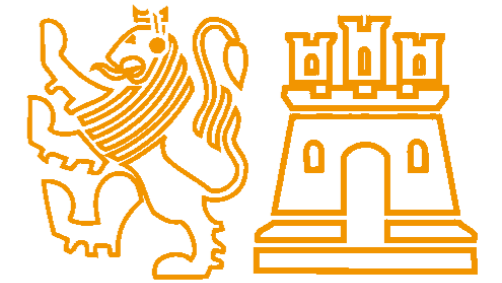
Actividades Asesoría Jurídica

Las actividades de los letrados fueron las siguientes:

- RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 275/2013, PROCEDIMIENTO ORDINARIO, seguido ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, contra la ORDEN SAN/1119/2012, de 27 de diciembre, de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por la que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Humanos en materia de prolongación de la permanencia en el servicio activo y prórroga del servicio activo, publicada en el B.O.C. y L. nº 250 de fecha 31 de diciembre de 2012, e igualmente, otros actos administrativos y acuerdos precedentes relacionados con los señalados, al estimarse que los mismos no se acomodan a lo procedente en Derecho.

Proposición de pruebas, tramite de conclusiones, preparación de Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo contra la Sentencia dictada, escrito de interposición de Recurso de Casación, y, alegaciones sobre posibles causas de inadmisibilidad y continua la tramitación.

- 45 Recursos Contenciosos Administrativos individuales como consecuencia de la aplicación de la ORDEN SAN/1119/2012, de 27 de diciembre, tanto ante la Sala de Valladolid como de la de Burgos del TSJ de Castilla y León, con sus respectivos recursos de reposición, escritos de interposición de recurso, demanda, escritos de prueba y conclusiones, escritos de personación ante el Tribunal Supremo en el Recurso interpuesto por la JCYL, y, alegaciones sobre posibles causas de inadmisibilidad y continua la tramitación.
- Asistencias a Plenos del Consejo.
- Reuniones de Asesores de los Colegios de Médicos de Castilla y León.
- Informes al Consejo.
- Participación como ponente por parte del Consejo en la Jornada Nacional sobre Registros de Profesionales Sanitarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.
- Consultas varias y gestiones.



Declaraciones y Noticias

ASAMBLEAS INFORMATIVAS EN TODO SACYL

“Masivo rechazo” del médico castellanoleonés al ‘tijeretazo’

El Sindicato Médico de Castilla y León espera retomar estos días con la Consejería de Sanidad el diálogo sobre los recortes propuestos por la Administración.

Publicado en *Diario Medico* de 16/01/2014

A la espera de los resultados del diálogo, el sindicato profesional ha iniciado ya asambleas informativas en todos los centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Sacyl) para informar a los médicos del alcance de esas medidas. Según fuentes sindicales, las reuniones celebradas hasta ahora han contado con una “masiva asistencia” de facultativos y se han traducido en un “generalizado rechazo” de las propuestas de la Junta castellanoleonesa.

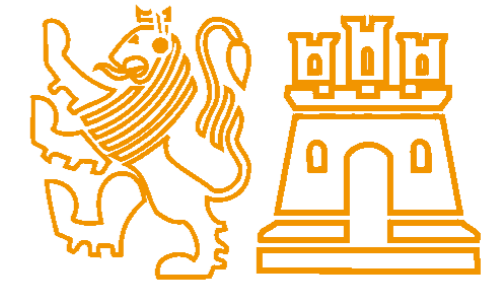
El Sindicato Médico ha aprovechado esas asambleas para dejar constancia de su oposición al plan oficial de racionalización de los recursos, porque, “aunque compartimos que en la situación actual es necesario ahorrar, es injusto que se haga a costa de unos pocos, afectando directamente a las condiciones laborales y retributivas de los

médicos en mayor medida que a cualquier otra categoría de trabajadores de la Administración”.

Sigue el diálogo

El sindicato dice que no rechaza el incremento de la jornada laboral hasta llegar a las 37,5 horas semanales (ver DM del 12-I-2012), pero exige a la Administración autonómica que su aplicación no se haga a costa de reducir el número de horas de guardia ni de contravenir el contenido del decreto de jornada, que, entre otras cosas, delimita el horario vespertino y consagra el descanso después de una guardia.

Aunque las posturas entre ambas partes son muy dispares, CESM afirma que seguirá manteniendo reuniones con la consejería “para intentar acercarlas”. Aun así, y avalado por el respaldo recabado en las asambleas informativas, el sindicato profesional no descarta “movilizar a los facultativos hasta las últimas consecuencias” si no se llega a un acuerdo.



CASTILLA Y LEÓN AVANZA EN PRESCRIPCIÓN ELECTRÓNICA

Sáez Aguado anuncia la 'receta sombra' y defiende la prescripción por marca

Alrededor de 175.000 personas -el 7 por ciento de la población de Castilla y León- se beneficiarán de un programa para mejorar la salud de los pacientes polimedcados que la Gerencia Regional de Salud ha impulsado en colaboración con el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León (Concyl). La idea es fomentar la colaboración entre enfermería, farmacia, primaria y especializada.

Publicado en *Diario Medico de* 08/03/2014

El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, resaltó en Valladolid, donde se ha presentado el programa, su valor añadido: "Habrá una interacción mucho más positiva entre el personal de enfermería, los médicos que prescriben los medicamentos y los profesionales de farmacia que los dispensan". El presidente del Concyl, Jesús Aguilar, indicó que a 31 de enero se habían adherido 215 farmacias a la iniciativa y que ya se estaba ayudando a 498 pacientes.

Por otro lado, el consejero informó de que Sacyl implantará a mediados de este mes un nuevo modelo de receta, siguiendo la normativa nacional aprobada el año pasado, que incluirá la hoja de medicación de cada paciente y el gasto que suponen los fármacos prescritos.

También dijo que las farmacias de Castilla y León podrán dar a los pacientes medicamentos de marca con recetas por principio activo cuando su precio sea igual o menor que el establecido por el ministerio: "Se dispensarán indistintamente tanto genéricos como medicamentos de marca cuando el precio sea el mismo, con lo que facilitamos la prescripción".

Por último, dijo que se está implantando la prescripción electrónica en los hospitales y consultas externas, de forma similar a como se hace ya en primaria, lo que supone "el segundo paso hacia la receta electrónica".

PARA EVITAR EL PARO DE CESM

El consejero, abierto a que se negocie la nueva jornada

El consejero de Sanidad de Castilla y León, Antonio María Sáez Aguado, ha invitado al Sindicato Médico de la región a que propongan otro reparto de la ampliación de jornada con la idea de evitar la huelga convocada por la central para febrero y marzo.

Publicado en *Diario Medico de* 09/02/2014

a oferta que el consejero puso sobre la mesa para repartir las dos horas y media semanales en que se traducirá el incremento de jornada aprobado por la Junta para los empleados públicos fue rechazada de plano por el sindicato. En concreto, la Administración plantea concentrar el aumento horario en dos tardes a la semana o durante las mañanas del sábado, aspecto este último que, según los sindicatos, se traduciría

en una reducción de las horas de guardia de fines de semana. En declaraciones a Europa Press, el consejero de Sanidad se ha mostrado "abierto a la negociación", y ha garantizado ya el establecimiento de unos servicios mínimos para las jornadas de huelga convocadas. "No comparto la convocatoria, pero entiendo que es su derecho". Según el consejero, CESM todavía no ha respondido por escrito a la propuesta de la Administración de negociar la aplicación de la nueva jornada en el ámbito sanitario.

EXTENDERÁ EL MODELO TRAS DOS PILOTOS EN ZAMORA Y VALLADOLID

Sacyl tendrá un decreto de gestión clínica el próximo año

El Servicio de Cardiología del Hospital Clínico de Valladolid y el de Psiquiatría del Complejo Asistencial de Zamora ya trabajan como unidades de gestión clínica. Este programa, que se implantará en toda Castilla y León, busca incrementar la eficiencia y la calidad asistencial.

Publicado en *Diario Medico de* 23/07/2014

El consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, Antonio Sáez Aguado, ha anunciado que en 2013 se aprobará un decreto que regulará las unidades de gestión clínica que se han creado en el servicio de Psiquiatría de Zamora y en el de Cardiología del Hospital Clínico de Valladolid, respecto a las cuales existen sendos proyectos piloto que han entrado en funcionamiento hace apenas mes y medio.

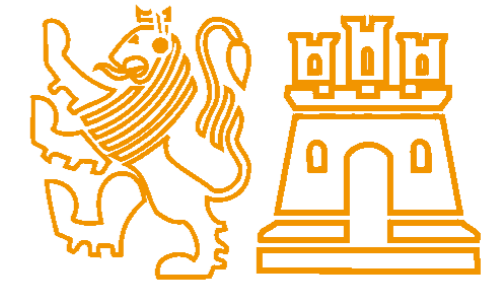
Así, "a partir de 2013 se escucharán nuevas

propuestas para impulsar otras unidades", lo que supondrá "un cambio a medio plazo que servirá como medida para garantizar la sostenibilidad" de la sanidad, avanzó el consejero, quién recordó que ya se han implantado experiencias similares en comunidades como Andalucía o País Vasco. Por tanto, las dos unidades que se han puesto en marcha en la región servirán de ejemplo para la implementación de futuros proyectos en otras áreas.

Dado que estas unidades de gestión clínica carecen de personalidad jurídica, dependerán del centro al que pertenecen orgánica y funcionalmente. En este sentido, contarán con "más autonomía", pero con limitaciones, explicó el consejero castellanoleonés.

El objetivo de las unidades de Cardiología en Valladolid y de Psiquiatría en Zamora es transformar la organización de manera que se logre "mejorar la eficiencia", siempre pensando en ampliar la capacidad a los profesionales -médicos y enfermeras-, que son quienes toman "las decisiones más relevantes, dado que condicionan los resultados, la satisfacción de los pacientes y el uso de los medios", entre otras cosas, aseguró Sáez Aguado.

Por otra parte, el consejero señaló que "estamos trabajando con el Ministerio de Sanidad y otras comunidades autónomas para ver si podemos llegar a acuerdos en materia de retribuciones", de forma "que se puedan vincular con la especialidad y el rendimiento del trabajo, ya que no es bueno que dos profesionales tengan un mismo incentivo en el caso de que uno de ellos trabaje bien y el otro no tanto", dijo.



Eficiencia e incentivos

En palabras del jefe del Servicio de Cardiología del Hospital Clínico de Valladolid, Alberto San Román, el acuerdo de gestión que se debe alcanzar “tiene que tener tres pilares básicos”, que son “cumplir objetivos de eficiencia -no nos gusta llamarlo ahorro-, es decir, ser eficientes gastando menos; contar con herramientas que tengan que ver con recursos humanos, teniendo un conocimiento exhaustivo del presupuesto de gasto para promover acciones de mejora continua, y, si se cumplen estos objetivos de eficiencia, conceder incentivos dedicados a la docencia y a la investigación”, por ejemplo.

En opinión del responsable de la Unidad de Salud Mental de Zamora, Manuel Franco, “todos queremos tomar las decisiones en lo que hacemos y así es como entendemos la unidad de gestión clínica”.

Impulsado por la Consejería de Sanidad

Consenso en Castilla y León por el compromiso con la sanidad pública

Sociedades científicas, sindicatos, colegios profesionales y consejería de Sanidad de Castilla y León han firmado esta mañana un documento de compromiso con la sanidad pública.

Publicado en *Diario Médico* de 19/02/2014

El consejero de Sanidad de Castilla y León, Antonio María Sáez Aguado, ha presidido esta mañana la firma de un documento de compromiso con la sanidad pública. El texto, impulsado por la propia consejería, ha sido firmado por sociedades

científicas, colegios profesionales y sindicatos (a excepción de CC.OO y UGT) de la comunidad autónoma (ver firmantes en el documento adjunto).

Minutos antes del acto, Saez Aguado ha respondido a preguntas enviadas por ciudadanos castellanoleoneses y ha reiterado, tal y como ya publicó DM, que “el debate no es si sanidad pública o privado, sino como mejorar la gestión pública”. El consejero ha recordado que su partido ha contado en los últimos 11 años con “suficiente apoyo parlamentario” para haber emprendido acciones privatizadoras, pero “no lo hemos hecho”.

Qué dice el texto

El texto firmado señala que muchas de las medidas adoptadas por las administraciones públicas “han generado un clima de malestar, y, en ocasiones, de protesta en el sector sanitario. Muchas de ellas han sido criticadas por una buena parte de las entidades que suscriben este pronunciamiento”. Admite que la crisis y ciertas medidas adoptadas “han generado a los profesionales sanitarios, y también a los ciudadanos, muchas incertidumbres sobre el futuro de la sanidad pública, que se han visto amplificadas como consecuencia de las iniciativas propuestas en otros territorios y los debates suscitados sobre la sanidad pública y privada”.

Los firmantes han querido pronunciarse sobre “la necesidad de mantener nuestro modelo sanitario y, de esta forma, trasladar a los profesionales del sector y a los ciudadanos certidumbre sobre la estabilidad de la sanidad pública en Castilla y León”. Prometen “mantener el modelo de sanidad pública, universal y gratuita, de provisión

y financiación pública y con gestión pública de la asistencia sanitaria y de los servicios que se prestan en los centros sanitarios. Mejorar el sistema de salud con medidas que promuevan una mayor participación de los profesionales de la sanidad, afianzando las condiciones en las que realizan su actividad, que mejoren la eficiencia y contribuyan a garantizar su sostenibilidad futura; y, a través del diálogo, el consenso y mediante la formalización de acuerdos, posibilitar los cambios que ayuden a consolidar y hacer sostenible el servicio público de salud de Castilla y León”.

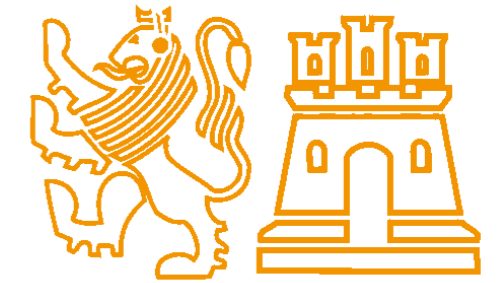
Díaz Villarig ha criticado a comunidades que, “como Madrid, defienden un modelo que nosotros no queremos”, y ha insistido en la necesidad de un estatuto jurídico para el médico

Qué dicen colegios, sindicatos y sociedades
En la firma del documento han hablado José Luis Díaz Villarig, presidente del Consejo General de Colegios de Médicos de Castilla y León; Silvia Saez, secretaria general del sindicato Satse en la comunidad, y Fernando García, presidente de la sociedad castellanoleonesa de Médicos de Familia (en representación de todas las sociedades científicas firmantes).

Díaz Villarig se ha felicitado por esta defensa de la sanidad pública, “que hasta hace muy poco nadie cuestionaba”, y ha dejado un recado a comunidades “como Madrid, aunque no es la única, que por ideas políticas se valen de otros modelos que nosotros no defendemos”. Además de la defensa de la gestión pública, ha incidido en el que considera su otro gran objetivo, “un estatuto jurídico del médico”, y ha añadido que los profesionales “hemos perdido la motivación y la ilusión: hemos de recuperarla”. En su opinión,

“no se trata sólo de salarios, aunque también”. Para lograr que lo firmado “no sea sólo papel mojado”, ha concluido diciendo que “debemos arrimar todos el hombro. El camino no será fácil, aún hay muchos problemas”.

La secretaria general de Satse se ha mostrado esperanzada con el acuerdo, aunque ha matizado que “veremos qué queda de todo esto. Apoyamos a la consejería porque la gestión de la sanidad debe seguir siendo pública, sin alteraciones”. Ha prometido “negociar con Sanidad para que esto siga así” y ha añadido que, con este acuerdo, “de duración indeterminada, los profesionales pueden estar más tranquilos”. García, en su turno de palabra, ha apuntado que “Castilla y León no claudica ante la sanidad privada, como hacen otras autonomías”, y ha solicitado “que se profesionalice la gestión para que los médicos podamos apotar a una trayectoria gestora de excelencia”.



La especialidad que más espera, ORL

Castilla y León duplica sus listas de esperas quirúrgicas en un año

La lista de espera quirúrgica se ha duplicado en Castilla y León en el último año; el consejero de Sanidad, Antonio María Saez Aguado, ha dicho que se derivarán operaciones a clínicas privadas. Publicado en *Diario Medico* de 22/01/2014

Castilla y León ha duplicado sus lista de espera quirúrgica en el último año, en buena medida por la eliminación de la concertación de operaciones en clínicas privadas y por la prohibición en los hospitales de que los profesionales hicieran horas extra por la tarde pagadas, más conocidas como peonadas.

En el último trimestre de 2011, Sacyl tenía contabilizados 19.013 pacientes sin operar con un tiempo medio de demora de 52 días, mientras que en los últimos tres meses de 2012 había 36.842 usuarios sin operar y 97 jornadas de media de espera, según datos facilitados por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Esta situación ha obligado al consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, a regresar al modelo mixto de reducción de listas de espera, ya que en las provincias de León y Valladolid se derivarán operaciones a las clínicas privadas para rebajar la demora quirúrgica. Sáez Aguado quería solventar las listas de espera con el aumento de jornada de los profesionales (10 horas al mes en turnos de tarde), pero, de momento, según ha reconocido, los resultados de ese aumento de horas no ha sido del todo satisfactorio.

Burgos y Valladolid

Los hospitales con más lista de espera quirúrgica de la Comunidad son el Complejo Asistencial de Burgos y el Clínico de Valladolid. El centro burgalés, que durante el pasado año sufrió un cambio de sede y todavía no está adaptado totalmente a la nueva ubicación, tiene 6.516 pacientes sin intervenir y tiene una espera media de 148 días, los datos más negativos de la Región. Le sigue el Clínico de Valladolid con 5.727 usuarios sin operar y 119 jornadas de demora media.

Por especialidades, el departamento quirúrgico que más lista de espera acumula es Otorrinolaringología, con 11.805 usuarios pendientes y una media de demora de 141 días. En el lado opuesto está Cirugía Torácica, con sólo 34 pacientes en demora y 28 días de espera media.



COLEGIO
Médicos
BURGOS

Memoria 2014

Memoria 2014

Consejo de Colegios Oficiales de Médicos
de Castilla y León

Profesionales Médicos de Castilla y León

Consejo de Colegios Oficiales de Médicos
de Castilla y León

Profesionales Médicos de Castilla y León

